

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO DE LA VÍA VERDE DEL ACEITE. JAÉN

2018/5701 Aprobación definitiva Expediente núm. 1/2018 de suplemento de crédito.

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de suplemento de crédito nº 1/2018 en el Presupuesto del Consorcio de la Vía Verde del Aceite, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTO

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	98.385,00
TOTAL		98.385,00

2) FINANCIACIÓN. REMANENTE DE TESORERÍA

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	98.385,00
TOTAL		98.385,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 27 de Diciembre de 2018.- El Presidente del Consorcio de la Vía Verde del Aceite, PEDRO BRUNO COBO.